

jueves 14 de septiembre de 2023

La ciudad romana de Singilia Barba recibe actuaciones por valor de más de 1 millón de euros enfocadas a su protección y consolidación

El alcalde Manolo Barón y la delegada territorial Gemma del Corral han visitado esta mañana los trabajos que se están llevando a cabo en este yacimiento arqueológico de gran interés, ubicado a escasos kilómetros del casco urbano de nuestra ciudad. En la actualidad se está llevando a cabo una limpieza y desbroce de la zona.



Descargar imagen

El alcalde de Antequera, Manolo Barón, la delegada territorial de Cultura de la Junta de Andalucía, Gemma del Corral, la teniente de alcalde de Turismo, Ana Cebrián, y el concejal delegado de Cultura y Patrimonio Histórico, José Medina Galeote, han visitado en el mediodía de hoy el yacimiento romano de Singilia Barba con motivo del inicio de un proyecto de actuación orientado a la protección y consolidación de los restos de dicha ciudad romana.

Se trata de cuatro actuaciones propuestas por la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura

acogidas al Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER), que suponen en su conjunto una inversión de 1.080.315,90 euros. Concretamente, los proyectos a realizar son:

- Limpieza y desbroce de fábricas emergentes y terrenos aledaños, con maquinaria y medios manuales y eliminación de la grava y geotextil que cubre el foro.
- Actividad arqueológica preventiva de control de movimiento de tierras de los trabajos de limpieza y desbroce previos al levantamiento planimétrico.
- Trabajos de topografía, fotogrametría cartografía y planimetría en 2D y 3D de la ciudad romana de Singilia Barba.
- Montaje de vallado de seguridad y eliminación de puntos de riesgo en el yacimiento arqueológico.

En la actualidad, se están efectuando ya las labores relativas a la limpieza y desbroce de la zona, teniéndose en cuenta que el desarrollo de este conjunto de actuaciones es un plan con fondos europeos que se llevará a cabo progresivamente a lo largo de las anualidades 2023, 2024 y 2025.

